

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telefo., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 22 de Mayo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.485

CONFUSION

La situación política en Francia comienza a ser confusa, y está llena de incertidumbre. Es natural; las interinidades demasios largas traen generalmente en política esas consecuencias. La anunciada dimisión de Poincaré desde que en las últimas elecciones triunfaron las izquierdas, ha convertido al Gobierno en un Gabinete dimisionario sin autoridad; la interinidad le resta fuerza, y mientras por una parte el presidente del Consejo gana el respeto de la opinión pública, que reconoce y aplaude la desinteresada actitud del gran estadista, la opinión francesa se desorienta ante el desfile de soluciones probables a la próxima crisis ministerial, que una vez dan probabilidades de ocupar el Poder a Briand y otras a Herriot.

A nuestro juicio, esa crisis debía resolverse inmediatamente después de la victoria electoral de las izquierdas, en cuyo caso Briand estaría ya al frente de los destinos de Francia, aun cuando su política no hubiese empezado a desarrollarse hasta la reunión del nuevo Parlamento. No ha sido así, y los partidarios de Herriot han podido trabajar en favor de la exaltación a la presidencia del Ministerio, del ilustre y popularísimo alcalde de Lyon que no es todavía el hombre de Francia, aun cuando por sus notorios méritos y por su significación, no hubiese tardado mucho tiempo en serlo.

Poincaré, fiel a su conducta de alta consideración hacia los futuros sucesores, ha provocado a una reunión que se ha celebrado en el despacho del jefe del Estado para tratar de la situación financiera del país, a la cual reunión han asistido los presidentes de las Cámaras, el del Gobierno y los señores Herriot y Painlevé, a quienes se dió cuenta del estado de los negocios públicos, como para que empezaran a prepararse para entrar en el poder llamados por Millerand. El hecho, bien significativo, por cierto, de que Briand no haya sido citado a esa Conferencia, parece descartado como futuro presidente del Consejo y aumentan considerablemente las probabilidades de Herriot, el animo público, y en el del propio interesado, el cual se ha lanzado ya a formular declaraciones sobre sus propósitos como jefe de la situación próxima a constituirse. Briand, calla, y Painlevé se muestra reservado como si ya se considerase sucesor de Millerand en la presidencia de la República, mientras que los socialistas cada vez aparecen menos dispuestos a formar parte del nuevo Gobierno, aunque no hubieran de negarle su apoyo parlamentario.

Todo esto ha llegado a crear un ambiente de incertidumbre en el mundo político francés, una confusión que no puede ser favorable para nadie.

Poincaré, creyendo hacer un favor a su patria, le ha hecho lo que se llama un flaco servicio.

En Alemania, la situación no aparece menos confusa aun cuando por causas bien diferentes.

Los partidos de la extrema derecha continúan sus trabajos preparativos para una próxima guerra, luego de lograr la restauración del Imperio. Se organizan militarmente a espaldas, al parecer, del Gobierno; se proveen de armas y municiones, forman sus cuadros del nuevo ejército a las órdenes de los generales y de los oficiales de la última guerra. Y tan adelantados llevan sus trabajos, que ya se calcula que en un momento dado podrían presentar 600.000 hombres de primera línea y a retaguardia un contingente formidable de reservas.

Entre tanto los tres partidos intermedios, reunen a sus jefes para convenir en un programa de acción común, en el cual figure la petición al Parlamento de que acepta el plan de los peritos como base para resolver el problema de las reparaciones. Pero junto a esa petición figurarán en el programa tales reservas sobre determinados puntos, tales salvadedas respecto a compromisos inmediatos de Alemania, tales exigencias acerca de la evacuación de las re-

giones ocupadas por las tropas franco-belgas, que anulan por completo el primero de aquellos acuerdos.

No se ha adelantado un solo paso hacia la solución pacífica del desdichado estado de cosas existente entre los aliados y el antiguo imperio germánico. El horizonte político de la Europa central aparece lleno de nubarrones alarmantes.

En la Cámara de los Comunes

Londres 21.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura los proyectos de ley relativos a las fuerzas aéreas auxiliares y a las fuerzas aéreas de reserva.

El subsecretario de Aeronáutica, Sr. Leach, ha declarado que se trata de desarrollar, no los medios de ataque, sino los medios de defensa en la posibilidad de una guerra futura.

Ha dicho textualmente: «Es una desgracia que el país se vea obligado a gastar su dinero y sus esfuerzos para defenderse; pero los armamentos para la defensa son una necesidad en tanto desaparezcán las suspicacias y los temores de las naciones entre sí. La Cámara puede estar segura de que el Gobierno laborista no hará nada que tienda a disminuir la eficacia de las fuerzas aéreas del Imperio.»

Los armamentos aéreos

Londres 21.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura los proyectos de ley relativos a las fuerzas aéreas.

Con este motivo el subsecretario de Aeronáutica, Sr. Leach, ha declarado que se trata de desarrollar, no los medios de ataque, sino los de defensa, en previsión de una guerra futura.

«Por lo demás—añadió—, es una desgracia que el país se vea obligado a gastar su dinero y sus esfuerzos para defenderse; pero los armamentos para la defensa son una necesidad en tanto desaparezcán las suspicacias y los temores de las naciones entre sí.»

Monumento grandioso a los soldados muertos en el Somme

Amiens 21.—El panteón interaliado, monumento grandioso, que será erigido a las puertas de Amiens en memoria de los soldados muertos en las batallas del Somme, y cuya realización parecía problemática, podrá ser construido gracias a una importantísima suscripción del Gobierno inglés, quien ha ofrecido ya 100.000 libras esterlinas. De este modo, el Comité francés dispone ya de siete u ocho millones de francos, suma que se considera necesaria para su terminación.

Douglas Fairbanks y Mary Pickford en Sevilla

Sevilla 21.—En el expreso de Madrid llegaron esta mañana Douglas Fairbanks y Mary Pickford, siendo los célebres artistas cinematográficos objeto de un cariñoso recibimiento. Inmediatamente de dejar los equipajes en el hotel, dichos artistas recorrieron en coche la población y visitaron la catedral y otros monumentos. Grupos de muchachos los reconocieron, aplaudiéndoles y vitoreándoles.

Los artistas seguirán mañana su viaje a Granada.

Los célebres artistas de la pantalla Douglas Fairbanks y Mary Pickford visitaron la iglesia de San Julián, el barrio de la Macarena, admirando la imagen de la Virgen de la Esperanza. Después recorrieron toda la parte de las murallas romanas, internándose en el barrio de San Román.

Llamaron grandemente la atención de la feliz pareja los balcones floridos, las rejas de las ventanas, los tejadillos bajos y el patio de las casas de vecindad. También estuvieron en el corral del Conde, donde la visita revistió carácter de apoteosis para los artistas, regalandos Douglas cien pesetas a la casera para que obsequiara a los inquilinos con vino de Jerez. Los artistas recorrieron todos los patios y corredores, penetraron en las habitaciones, fijándose en las cocinas incrustadas en la pared de los corredores y observando lo que se guisaba y los cacharros. Rieron con infantil ingenuidad ante el palmeteo de simpatía y admiración de los vecinos y de la chiquillería. Al observar tanta gente menuda, Douglas entregó otras cien pesetas a la casera para que les comprara juguetes.

Muéstranse encantados de España y hablan de Madrid con grandes elogios. De Sevilla dicen que es un maravilloso escenario para hacer películas de belleza sin igual.

Periodista procesado

Barcelona 21.—Ha sido procesado el director de *El Correo de Cataluña*, Sr. Junyent, por la publicación de un artículo el año 1918, hablando de la neutralidad.

El referido trabajo periodístico fué calificado de delito de excitación a la rebelión. Como en aquella época el Sr. Junyent era senador, no se pudo tramitar el suplicatorio. Se le han exigido 5.000 pesetas de fianza, que el interesado depositó hoy mismo.

La política de Herriot

II

La protección de la raza es uno de los asuntos que más interesan al gran político francés, como lo prueban los párrafos siguientes, escogidos entre las muchas páginas que a ello dedica.

Una política de repoblación destinada a provocar ya sea el aumento de la natalidad o el descenso de la mortalidad, debe, indudablemente, estar basada en una lucha organizada contra las plagas que devastan nuestra nación.

De estas plagas las dos principales son el alcoholismo y la tuberculosis.

El alcohol, como ha dicho Clemenceau, a la dosis en que tienen el hábito de ingerirle un gran número de nuestros contemporáneos, es un veneno.

El alcohol puebla nuestros asilos de alienados, obligando al Estado a gastos inadmisibles. Perpetuando tales absurdos se condena a perecer a una nación.

Nosotros debemos producir alcohol; pero debemos evitar que se beba; ello es tan difícil como urgente de realizar.

Francia, país de la bacteriología, es el país de las bacterias, como nos ha dicho la Prensa de los Estados Unidos, añadiendo que la Ciencia reina en nuestros laboratorios, en las escuelas, en los hospitales, pero que nunca fué popularizada.

Nosotros aceptamos con valor esta verdad, pues que Francia, hasta la guerra, no había luchado con bastante fuerza contra la tuberculosis. Francia tiene todos los títulos posibles para tomar la dirección de la lucha mundial contra la tuberculosis.

Una vez más, nosotros, para ello, pedimos un orden y un plan.

La fisiología se nos aparece, en adelante, como un elemento esencial de la política. Ella debe reemplazar la abstracción inepta. Ella debe introducir en la vida pública y hasta en la educación las nociones necesarias para luchar contra las enfermedades sexuales. Es necesario crear una ética nueva. Queremos que Francia viva y viva sana. Sólo nuestra pezeza podría rehusar de confiar a la Ciencia una educación que hasta el día se ha reservado al azar. No hay ley moral más alta que la que ordena proteger la vida. A esta orden todo debe ceder.

Toda política positiva debe fundarse en el mejoramiento del cuerpo. Nadie puede negar hoy que el problema de la educación física es un problema esencial. En Santiago de Chile, fundado por D. Joaquín Cabezas y en Buenos Aires, funcionan unos Institutos superiores de educación física.

La educación física no es solamente para un país como el nuestro, una obra de salud nacional; es también una obra de aproximación social. Solamente ella permitirá reducir la duración del servicio militar en el cuartel, tarea indispensable para mañana.

Y así, en el centro de toda política moderna, nosotros colocamos el culto a la vida, de esta vida en la que todo es hasta tal punto movimiento y combate que un fisiólogo ha podido decir: «Ser, esto es, luchar; vivir, esto es vencer». La lucha toma a veces un carácter agudo: ella determina entonces lo que llamamos enfermedad. Verdaderamente, un individuo, como una raza no se encuentra jamás en reposo; el uno y la otra deben, sin cesar, defenderse contra las adversidades del medio en que se desarrollan. Sobre las reacciones que marcan las fases de esta incesante oposición, sólo la Ciencia puede discutir; pero desde que ésta descubre una clara verdad, pertenece a la política recogerla y aplicarla. Una época como la del siglo XVIII concebía el hombre como un ser abstracto, al cual aplicaba teoremas sociales y morales cuya acción no carecía de grandeza. Pero persistir en estas teorías, sería desconocer el esfuerzo magnífico de la ciencia moderna, su trabajo

de análisis que tiende a sustituir poco a poco con descripciones concretas las abstractas definiciones. Esta Ciencia se nos aparece aún en sus principios. Consultarla, considerar la higiene social como una necesidad y no como un lujo, no es sustituir a los políticos la razón por un materialismo ininteligente y corto; es buscar en las leyes de la vida, tales como comienzan a dibujarse, los elementos de una política más real y también más favorable al pensamiento, y más rica de idealismo que todas las políticas de abstracción.

Las políticas de abstracción han fracasado. No hay ni fijeza ni simplicidad en la idea de nación, una cincuentena de pueblos, al menos, han formado Francia; sin cesar una nación se hace y se deshace. La idea de raza no tiene más valor; no es más que una palabra, apenas aplicable a los animales y a las plantas y que debe ser empleada, si se trata del hombre, con infinitas precauciones. Es decir, que la fatídica histórica es un error. Sobre la vida de la nación o de la raza, la voluntad debe intervenir como si se tratara de formar variedades de especies vegetales. Los biólogos comienzan a creer en esta genética.

En el último Consejo general del Ródano, hemos comprobado que los gastos de los Asilos de alienados absorbían la séptima parte del presupuesto. ¿Qué intentaríamos contra el alcoholismo y las enfermedades sexuales? Una política resumida en tales hechos es absurda.

Es preciso, pues, no cesar de enseñar la superioridad de las obras de preservación social sobre las obras llamadas caritativas. Las primeras, solamente ellas, tienen un valor activo; ellas quieren a aquellos que luchan valientemente por la vida; ellas tienden a restringir el número de aquellos distritos sociales, aquellos que no hacen frecuentemente más que pagar a nuestra costa el rescate de sus vicios, de su pezeza y de su imprevisión; sólo ellas son las que contribuyen a defender el trabajo nacional y la producción.

Por la transcripción,
AMUSANT

El paraíso ruso

Londres 21.—Con unican de Moscú que los agentes de la Cheka continúan practicando numerosas detenciones entre los elementos contrarrevolucionarios.

Entre los detenidos estos últimos días hay muchos que fueron condenados sumariamente a la última pena y ejecutados ya.

HORRIBLE IMPRUDENCIA

Tres jóvenes destrozados

Vinaroz 21.—En una casa de esta ciudad, denominada Casita Blanca, se ha desarrollado hoy un espantoso suceso.

El dependiente del Ateneo Mercantil Vicente Miralles mostraba un cartucho de dinamita a Dolores Abril y Sebastiana Pascual, de dieciocho y catorce años, respectivamente, y de pronto, no se sabe por qué, estalló el explosivo y los cuerpos de los tres jóvenes volaron, descuartizados, a gran distancia.

El suceso ha causado en el pueblo honda impresión. Basta decir que el comenzar el Juzgado las diligencias tuvo que empezar por disponer que los trozos de los cuerpos de las víctimas fuesen recogidos y agrupados sobre sábanas.

En el Centro de Estudios Históricos

Conferencia de don Ricardo de Orueta

En el Centro de Estudios Históricos dió ayer tarde una conferencia acerca de «Rasgos característicos de la escultura castellana del siglo XV», D. Ricardo de Orueta.

En esta conferencia, continuación de la que dió en días anteriores, y en la que se ocupó del arte escultórico sepulcral en el citado siglo, estudió ampliamente la escultura castellana en su aspecto general, haciendo con gran profundidad de conocimiento y valiéndose de proyecciones, una muy completa exposición de lo que fué la escultura en la segunda mitad del siglo XV, y característica de los principales maestros, que tan gran caudal de riqueza artística aportaron a España, haciendo a la par un acabado juicio crítico de las distintas modalidades que se advierten en sus producciones artísticas.

La disertación resultó muy interesante y de alto valor educativo.

Curiosidades

La torpeza y el genio

Es infinito el número de hombres que habiendo salido de la escuela con patente de medianía, cuando no de torpeza o necedad han señalado notablemente por su extraordinaria inteligencia.

Humboldt fué un estudiante mediocre, y de Walter Scott decía su maestro que nunca haría nada de bueno.

Dwton era uno de los últimos de su clase. Cierta vez que un compañero se burló de su incapacidad y su pezeza, Newton le golpeó y se prometió superarle, lo que no le fué difícil.

Linneo estaba considerado en la escuela como un muchacho totalmente desprovisto de inteligencia. Sus profesores aconsejaron al padre del gran nacionalista futuro que le hiciese dejar los estudios y le dedicara a un oficio manual.

Darwin, de estudiante, no se interesó más que por las ciencias naturales y geográficas, y se mostró incapaz para dar lenguas.

El director del gimnasio de Meisseu, al reñir a un escolar por su negligencia, terminó la «filípica» diciendo: «Yo tuve un discípulo inteligente, pero excesivamente pezeoso, tanto que siempre fué de mal en peor.

Un buen día se lanzó a leer poesías; parece que ahora escribe dramas. ¡Se llamaba Lessin el muy holgazán!»

Priesnitz, el inventor de la Hidroterapia, y Koch, el fundador de la Bacteriología, fueron tenidos por tontos y charlatanes hasta el momento en que se revelaron como bienhechores de la Humanidad.

Pintura de Tiziano

Hará próximamente 34 años un artista de Santa Bárbara (California) adquirió por la irrisoria cantidad de 1'0 dólares, en Italia, un cuadro de Tiziano, titulado «La Virgen, el Niño Jesús y Lavinia, la hija de Tiziano», pero sin duda no supo apreciar con exactitud la compra, y depositó esta joya pictórica en un desván.

Al cabo de este tiempo, Brougler—que así se llama el artista—, por motivos desconocidos, vino en conocimiento de que podría hacer fortuna con el cuadro, y en efecto, acaba de enajenarlo en más de 100.000 dólares.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

La Conferencia de Milán

Roma 21.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el Sr. Mussolini ha hablado de la situación exterior.

Después de ocuparse del pacto de cordial colaboración firmado por Italia y Checoslovaquia, que constituye un elemento substancial de paz en la Europa central, dió cuenta extensamente a sus compañeros de la Conferencia de Milán.

El presidente manifestó que en sus entrevistas con los ministros belgas se ha conseguido llegar a la unidad de acción y de dirección entre Italia y Bélgica en el problema de las reparaciones.

Los periódicos, al ocuparse de este asunto hacen resaltar la perfecta identidad de criterio existente entre Inglaterra, Italia y Bélgica en materia de reparaciones, añadiendo que en la reciente conferencia de Milán, los señores Mussolini y Theunis quedaron de acuerdo acerca de la fecha y lugar donde debe celebrarse la Conferencia interaliada que estudiara la solución de aquel problema.

LA SITUACION EN EL RUHR

Nauen 21.—La situación en el Ruhr se agrava por momentos.

Han tenido que cerrar varias fábricas, habiendo llegado al millón el número de obreros sin trabajo.

Las grandes fábricas de Krupp y Stinnes han anunciado que mañana se verán obligadas a cerrar si el «lock-out» minero continúa.

Banquete a la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes

El domingo 25 de los corrientes se celebrará el banquete con que los socios del Círculo artistas, profesionales y aficionados dedican al presidente y Junta directiva como grat. recuerdo por su gestión y triunfo al crear la medalla de oro del Círculo de Bellas Artes, dedicada a recompensa en las Exposiciones binales que celebra el Estado.

El banquete se celebrará en el palacio que construye el Círculo en la calle de Alcalá, y tendrá lugar a la una y media de la tarde de dicho día 25, pudiendo recoger las tarjetas el precio de 15 pesetas los señores socios o no socios que sientan simpatía hacia la Junta y la idea realizada el día 23 en el palacio del Recreo, en el cual se celebra la Exposición; en la librería de San Martín (Puerta del Sol, 6), hasta las 5 de la tarde del sábado día 24, y en el Círculo (Sevilla, 3), hasta las doce de la noche del mismo sábado 24.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Los Reyes en Barcelona

Siguen los agasajos populares

Barcelona 21.—A las once de la mañana salieron los Reyes en automóvil por la carretera de la Rabassada, hacia Sabadell y Tarrasa. En San Cugat del Valle fueron recibidos por las autoridades, la Cruz Roja y os niños de las escuelas, que arrojaron flores al paso de los Soberanos.

En Tarrasa esperaban la llegada de los Reyes los Sres. Solá y Camps, barón de Viver, fuerzas del Somatén y las autoridades. Sus Majestades y el séquito se dirigieron a la iglesia, donde entraron bajo palio. Terminado el «Te Deum» que se cantó en el templo, los Reyes se encaminaron al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, a la que concurrieron Comisiones de entidades patronales y obreras. Luego los Soberanos visitaron el grupo de veinte casas baratas terminadas recientemente. Don Alfonso abrió la puerta de la primera casa que, como las demás, está aún sin habitar, pues la adjudicación se hará por sorteo.

El presidente de la Junta constructora manifestó al Monarca que no se había acogido a la ley de Casas baratas, a lo que contestó D. Alfonso que ya lo sabía, añadiendo que la única Sociedad que se ha acogido a la ley es la Cooperativa de periodistas de Barcelona. El Rey indicó al general Primo de Rivera que debe ampliarse el presupuesto destinado a la construcción de casas baratas.

Los Reyes pasaron después al velódromo de Sabadell, donde se celebraban carreras de motocicletas y bicicletas. Los niños de las escuelas hicieron varias evoluciones y cantaron un himno acompañados por la banda municipal.

Después de las carreras, D. Alfonso visitó las fábricas y la duña Victoria la ermita de la Virgen de la Saúd, muy venerada en Sabadell. En la visita a las fábricas, una Comisión de obreros entregó al Rey un ramo de flores para su augusta esposa y un fabricante un sorteo de traje de estambre de Australia.

Los Reyes se reunieron en la Caja de Ahorros, donde doña Rosario Tunis de Roses leyó un mensaje a la Reina ofreciendo construir escuelas para los hijos de los obreros y brindando la presidencia del Patronato a la Soberana.

Desde la Caja de Ahorros se encaminaron los Reyes y el séquito a la finca Camp Amat, propiedad del presidente de la Mancomunidad, donde fueron obsequiados con un banquete. A la derecha de D. Alfonso se sentaron el obispo de Vich y a su izquierda la esposa del señor Sala. A los lados de la Reina, el presidente del Directorio y D. Alfonso Sala. Entre los invitados figuraban el general Milán del Bosch, los marqueses de Viana y Bendaña, la duquesa de San Carlos, los alcaldes de Tarrasa y de Barcelona, el viceministro de la Armada Sr. Barrera, el gobernador civil y otras personalidades. A terminar la comida, os Reyes y los invitados salieron a tomar el café a los jardines de la finca.

A las seis de la tarde abandonaron los Soberanos la posesión de D. Alfonso Sala para dirigirse por Tarrasa a las Pons, donde se celebraba la fiesta de los exploradores. La carretera estaba llena de público, que aplaudió y vitoreó incesantemente a las Reales personas.

Los Reyes regresaron de Tarrasa en el tren eléctrico de Sarriá. Llegaron después de las nueve de la noche y se apearon en la estación de la plaza de Cataluña.

Al salir los Reyes a la plaza fueron ovacionados.

En automóvil siguieron por el paseo de Gracia entre dos filas de coches ocupados por distinguidas personas, que apaudieron y arrojaron flores al paso de Sus Majestades.

Tanto en Tarrasa como en Sabadell, los Soberanos fueron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Tanto los Reyes como el presidente del Directorio se encuentran encantados de la excursión.

En el Real Golf Club se celebra esta noche una verbena en honor de los Soberanos.

Varias noticias

Mañana, a las once, en Capitanía general, el presidente del Directorio recibirá a los delegados gubernativos.

A las ocho y cuarenta de mañana noche saldrá del apeadero de Gracia el tren Real, en el que regresan los Reyes y el Príncipe de Asturias, dando por terminada su estancia en Cataluña.

Enterado el Rey de que dos días antes de su llegada resultó gravemente herido un obrero que trabaja en el Palacio Real de Pegrales, el inspector de los Reales Palacios y gentilhombre, Sr. Asúa, visitó, en nombre del Monarca al herido y se interesó por su estado, entregándole un espléndido donativo.

El Príncipe de Asturias permaneció durante toda la mañana en Palacio.

El Rey despachará hoy con el presidente del Directorio, y al mediodía recibirá al Ayuntamiento de Barcelona.

La Reina irá al Majestic Hotel de Inglaterra, donde se inaugurará la tómbola de la Casa Pensión para viudas del Ejército y la Armada.

De los vocales del Directorio que se encuentran en Barcelona permanecerá en esta capital, para asistir a la entrega de la bandera del regimiento de Infantería de Badajoz, el general Rodríguez Pedré, por pertenecer dicha unidad a la brigada de su mando.

Hoy prestaron guardia en Palacio los mozos de escuadra, mandados por el capitán don José Teus, que ha cenado con los Reyes.

Tanto los mozos de escuadra como las fuerzas de la guardia exterior han sido obsequiados con comida extraordinaria.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Según participa el alto comisionado, desde Tetuan, no ocurre novedad en toda la zona de nuestro Protectorado.

Llegada del general Soriano
Melilla, 21.—Procedente de Málaga llegó el general Soriano, jefe de los servicios de Aviación.

Marcharon a Tafersit para incorporarse a

su batallón noventa soldados del regimiento de África.

Visita a las posiciones

Acompañado del jefe de la circunscripción de Quedani, el general Fernández Pérez visitó la posición de Si i Messaud, bloque de Valverde y los puestos de Loma Roja.

Durante la noche pasada quedaron interceptadas las líneas telefónicas de Tafersit y Benítez.

Las bajas de los rebeldes

Melilla, 21.—Referencias indígenas aseguran que los muertos de distintas cábilas en los últimos combates fueron los siguientes: Beni Ulichex, 32; Beni Urriguel, 71; Beni Hamad, 26; Tesaman, 47; Beni Tuzin, 36; Beni Taban, 32; Amar Guasch, 17. En una sola trinchera han aparecido 27 cadáveres.

Saludo a Millán Astray

Melilla, 21.—Por iniciativa del general Sanjurjo, la oficialidad de Tercio ha enviado un saludo al teniente coronel Millán Astray con motivo de la fiesta celebrada ayer en el campamento de Ben Tieb.

Funerales

Melilla, 21.—En la iglesia castrense se han verificado funerales por el capitán D. Jaime Ortega y tenientes D. Juan Rivas y D. José López, que pertenecieron a los Regulares de Melilla.

Presidieron el due o los generales Sanjurjo y Aldave y el teniente coronel Pozas.

Comunicaciones interrumpidas

Melilla, 21.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre Tafersit y Tizzi Azza.

Teniente lesionado

Melilla, 21.—Ha ingresado en el hospital el teniente del regimiento de África D. José Merino, que sufrió una caída de caballo.

Una sorpresa

Melilla, 21.—Las fuerzas destacadas en la posición de Tamasusin establecieron servicio, sorprendiendo a un grupo de rebeldes que conducían víveres a la zona no sometida.

Al verse sorprendidos los enemigos huyeron abandonando a una mora y gran cantidad de víveres.

Las baterías de Loma Roja cañonearon a grupos que se fortificaban en Beni Medien.

También cañonearon a los rebeldes que se dedicaban a los trabajos de siega.

Los tenientes Carvajal y Lizcano

Melilla, 21.—No es exacto, como erróneamente se ha telegrafiado, que hayan muerto los tenientes del Tercio Carvajal y Lizcano. Ambos siguen sin novedad.

Escuadrilla de aeroplanos

Sevilla, 21.—Al mediodía de hoy han salido del aeródromo de Tablada para Melilla seis aparatos, que, en unión de otros ocho que han marchado ya, forman la escuadrilla que va al mando del capitán Gallarza. Todos os aparatos fueron revistados antes de partir por el jefe de Aviación, general Soriano que llegó a ésta hace tres días procedente de Albacete.

EN LA BARCELONETA

Los talleres Vulcano de industria naval destruidos totalmente por el fuego

El Rey se persona en el lugar del siniestro

Barcelona 22.—En los talleres metalúrgicos Nuevo Vulcano, instalados por la Compañía Transmediterránea en la Escalera de Levante, en la barriada de la Barceloneta, se ha declarado a las doce menos cuarto un violento incendio, que desde los primeros instantes adquirió extraordinarias proporciones por el fuerte viento que reinaba.

Las llamas envolvieron rápidamente el edificio, llegando a gran altura, tanta, que se divisaban desde los puntos más opuestos y distantes de la ciudad.

A los tres cuartos de hora de comenzar el fuego se derrumbaron con gran estrépito las techumbres.

A la salida de los teatros, numerosos curiosos acudieron en automóvil a la Barceloneta para presenciar el siniestro.

Su Majestad el Rey, que se encontraba con su augusta esposa en la verbera del Real Golf Club de Pedralbes, organizada en su honor, se trasladó también, en automóvil, al lugar del siniestro, acompañado del marqués de Viana, el coronel de la Escolta Real, señor García Valses, y el teniente coronel Sr. Elizalde.

La multitud, que se había estacionado frente a los talleres incendiados, al advertir la presencia del Monarca, le apaudió con entusiasmo.

También acudieron el presidente del Directorio y todas las autoridades de Barcelona.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad acordaron el edificio para evitar que el público dificultara los trabajos de los bomberos, que luchaban efusivamente para localizar el fuego e impedir que se corriera a los baños de San Sebastián y a las embarcaciones atracadas en el muelle nuevo.

El personal de los buques de guerra surtos en el puerto cooperó, con material auxiliar, a localizar el incendio.

A las dos de la madrugada se retiró el Rey con sus acompañantes, siendo objeto de iguales demostraciones de simpatía que a su llegada.

El edificio destruido totalmente

Los talleres han quedado totalmente destruidos, así como también toda la maquinaria y los útiles del trabajo.

Al comenzar el día de hoy solamente quedan en pie algunos de los muros, y estos se van desplomando sucesivamente.

Gracias a los denodados trabajos de los bomberos se ha logrado que el fuego no haya hecho presa en los edificios inmediatos.

Las pérdidas materiales son enormes, no pudiéndose hacer de ellas ni siquiera un cálculo aproximado.

SENTENCIA DE UN TRIBUNAL

Vidal y Planas condenado a doce años de reclusión

Ayer se firmó la sentencia recaída en el proceso promovido por la muerte de D. Luis Antón del Olmel.

Los señores magistrados de la Sección primera de la Audiencia han fallado prescindiendo de las conclusiones formuladas por las partes contendientes. Según ellos, no se trata de un homicidio simple, como decía el fiscal; ni de un asesinato, conforme alegaba la acusación privada; ni de un caso de exculpación por concurrencia de las eximentes de legítima defensa o miedo insuperable, según sostenía la defensa. El caso de autos constituye, para la Sala sentenciadora, un delito de homicidio en el que concurre la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

A continuación publicamos los considerandos y parte dispositiva de la sentencia:

Primero. Considerando que los hechos que se declaran probados constituyen por su naturaleza un delito de homicidio, definido y sancionado en el artículo 149 del Código penal;

Segundo. Considerando que del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado Alfonso Vidal y Planas por haber tomado parte directa, material y voluntaria, en su ejecución;

Tercero. Considerando que en la ejecución del hecho concurre, y, por tanto, es de apreciar, la circunstancia séptima del artículo 9.º (arrebatado y obcecación) del Código penal, toda vez que la negativa del interfecto a devolver al procesado el manuscrito que éste le entregó y que insistientemente le reclamaba, para poner así término a una colaboración de que se sentía pesaroso, y el influjo que en su ánimo había producido el conocimiento inmediato de los conceptos que aquél propalaba en desprestigio de su reputación y fama son estímulos que separada y conjuntamente apreciados deben reputarse con la eficacia necesaria para producir naturalmente en el ánimo del procesado el arrebatado y obcecación de que la ley habla, como una de las formas de atenuar la responsabilidad del agente, en cuya virtud y con sujeción al precepto contenido en la regla segunda del artículo 82 del texto citado, procede imponer en su grado mínimo la pena señalada por la ley al delito que se cometió;

Cuarto. Considerando que toda persona criminalmente responsable de un delito lo es también civilmente, y que dicha responsabilidad comprende entre varios extremos, la reparación del daño causado y la indemnización de perjuicios, y que los Tribunales, en la esfera de lo posible, y atentos a dichas prescripciones, deben regularlo de modo prudencial, teniendo en cuenta, no sólo las condiciones de quien ha de pagarlo o satisfacerlo, sino también las que en la víctima se encontraba, y por ellas deducir de modo acertado el rendimiento total del trabajo, profesión u oficio a que su vida se consagró, elementos todos que han de servir de base al pronunciamiento que sobre dicho punto se hace en el lugar correspondiente;

Quinto. Considerando que las costas procesales se imponen por la ley a todo el que delinque;

Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Alfonso Vidal y Planas, como autor de un delito de homicidio con una circunstancia atenuante, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; al pago de las costas procesales y a que por vía de indemnización de perjuicios satisfaga a doña Mercedes Armargues, viuda del interfecto, la suma de 100.000 pesetas, a cuyo pago quedarán afectas las cantidades que hasta la fecha tiene retenidas e sumariado en la Sociedad de Autos de esta corte, así como las que en lo sucesivo se le reintuvieren por ese u otro cualquier concepto.

Se decreta el comiso del arma con que se causó la muerte y se rebona al procesado la mitad del primer año de prisión preventiva y la totalidad del tiempo restante hasta la condena.

Información de Marina

Para los exámenes de ingreso

De Real orden se autoriza a los jefes, oficiales e individuos de las clases subalternas de la Armada que tengan hijos o hermanos que se presenten a ingreso en la Escuela Naval Militar, para que puedan acompañarles, siempre que lo permitan las atenciones del servicio, y en caso de que en la fecha deban pasar la revista administrativa se hallen ausentes de sus destinos, pasen ésta por medio de justificante, sin que tal autorización de derecho a abono de pasaje ni otro gasto.

Industrias de mar

Se concede autorización a D. Felipe Llinares Pérez para efectuar el calamento de la almadraba denominada «Isla de Tabarca» durante los meses de Noviembre y Diciembre del año actual y Enero del venidero, a condición de que se permita a los demás artes la pesca dentro de la zona vedada por el Reglamento, entendiéndose que esta autorización se concede para un sólo calamento dentro de los meses solicitados.

Subvenciones para la enseñanza

En vista de propuesta del Consejo directivo de la Caja Central de Crédito Marítimo acerca de la nueva reglamentación a que ha de sujetarse la concesión de subvenciones para sostenimiento de las enseñanzas que tienen establecidas o establezcan los Pósitos de Pescadores y Marítimos así como el nombramiento y condiciones del profesorado encargado de las citadas enseñanzas subvencionadas, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º No se concederán subvenciones para más érs que las elementales, generales y profesionales, para la infancia, y las profesionales para adultos debiendo sujetarse las líneas generales de su organización al programa y plan adoptados por la Caja Central,

modificados convenientemente en cada lugar, con sujeción a las condiciones locales, según las épocas y horas de trabajo de los alumnos, etcétera.

2.º Todas las reglas que la Real orden de 31 de Mayo de 1920 establece para la concesión de subvenciones para sostenimiento de enseñanzas en los Pósitos seguirán aplicándose a las dos primeras que con ese fin se les conceda.

3.º Para poder optar por tercera vez a una subvención anual con destino al sostenimiento de las enseñanzas se precisa asistir a ellas diariamente un promedio de veinte alumnos, por lo menos, y que la Asociación cumpla con alguna finalidad esencial de los Pósitos o proyecte su próximo establecimiento. Derda ese número hasta cuarenta la cantidad máxima de las subvenciones que podrán concederse será de 2.000 pesetas, elevándose dicho límite a 3.000 cuando sea superior a cuarenta.

4.º Las quinta, sexta, séptima y octava y siguientes subvenciones anuales que se conceda a un pósito para el sostenimiento de las enseñanzas no podrán ser superiores, respectivamente, a los cinco, cuatro, tres y dos sextos del límite que le corresponda, con sujeción al artículo anterior, por el número de alumnos que a ellas asistan, ni mayores que las mismas fracciones del coste total del expresado sostenimiento.

5.º Si el número de alumnos que asiste a una clase pasa de cincuenta será preciso exista un auxiliar del instructor encargado de ellas, para el pago de cuyos haberes podrá la Comisión permanente ampliar la cuantía de la subvención concedida al pósito de que se trate, aun cuando así resulte aquella mayor que el valor máximo que, con sujeción a los preceptos de esta disposición le corresponda.

6.º Además de lo que la Real orden de 31 de Mayo de 1921 establece para la concesión de subvenciones para el establecimiento de Museos Escolares de Pesca, podrán concederse aquéllas dentro de la cuantía máxima de 1.000 pesetas, de un valor mitad de lo que cueste al pósito la compra de los modelos que hayan de ingresar dicho Museo.

7.º Las plazas de instructores encargados de las enseñanzas subvencionadas deberán proveerse por oposición o concurso, no pudiendo concurrir a ellas cuando se trate de las elementales quien no cuente con el título de maestro, y de las profesionales, de no ser oficial de la Marina de guerra o mercante.

8.º Patrón de cabotaje o pesca, contramaestre o celador de puerto. Se considerará como mérito preferente para ocupar esas plazas el haberlas desempeñado satisfactoriamente y con buena nota en otro pósito. Si el concurso, convenientemente anunciado, resultase desierto y hubiese candidatos que aspirasen a esas plazas sin poder los correspondientes títulos podrán encargarse de ellas con carácter de interinidad, previa demostración de su competencia ante un Tribunal constituido por la autoridad de Marina o el inspector del pósito, como presidente, y el que lo sea de la Asociación y el vicepresidente de ella, como vocales.

9.º Los instructores de las enseñanzas elementales para la infancia, subvencionadas por la Caja, deberán, al año de haberse encargado de ellas, demostrar ante el Tribunal mencionado en el artículo anterior que se hallan en posesión de los conocimientos profesionales que el programa de aquéllas contiene.

Noticias militares

Nuevo cuartel de la Guardia civil

Santander, 21.—Para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil se han elegido unos terrenos de la calle de la Habana. El dinero para dichas obras lo donarán diferentes entidades mercantiles, industriales y mineras de la región.

Suicidio evitado

Puerto de Santa María, 21.—La joven de dieciséis años Juana María Ruiz López se arrojó al río Guadalete.

El sargento de Carabineros Juan Román Sanmateo, auxiliado por dos subordinados, logró salvar a la suicida, llevándola al hospital, donde se comprobó que padecía perturbación mental.

Tropas a Marruecos

Málaga, 21.—Han empezado a llegar los contingentes de tropas que se destinan a cubrir bajas en Melilla, de los regimientos de Extremadura y Pavia. En el vapor correo marcharon estas fuerzas a Marruecos.

También han llegado contingentes de los regimientos de Valencia, Garelano, San Marcial y primero de Zapadores. El total de los expedicionarios se aproxima a 500.

Prácticas de tiro

Cartagena, 21.—Marcharon a Santa Pola, para ejecutar prácticas de tiro, los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» y el crucero «Victoria Eugenia».

También va la escuadrilla de destroyers.

En Bilbao

Bilbao, 21.—El general Buguete estuvo hoy en la batería de Punta Lucero, acompañado del general Echagüe. A mediodía fué obsequiado con un banquete en el Club Náutico por el presidente de la Diputación, Sr. Urben asistiendo otras autoridades.

Por la noche comió en casa de gobernador, general Echagüe, también en unión de otras autoridades.

Unión Patriótica de Madrid

Organizada por la Unión Patriótica de Madrid, se celebrará un acto de propaganda el próximo domingo 25 a las once de la mañana en el teatro Infanta Isabel.

Harán uso de la palabra D. José María Gil Robles, catedrático, D. Felipe Crespo de Lara ex diputado, y D. Carlos Martín Alvarez, abogado.

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas provisionales de la Unión Patriótica, Fernánflor, 4, entresuelo izquierda, desde hoy jueves de once a una y de cinco a ocho.

El Directorio militar

La llegada de los Reyes

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, dijo ayer 23, que a las once de la mañana, llegarán a Madrid los Reyes, de regreso de viaje a Barcelona.

Añadió que se han circulado avisos a las autoridades, entidades, corporaciones, jefes y oficiales francos de servicio, etc., para que acudan a la estación a esperar a los Soberanos con el fin de que la acogida corresponda al viaje triunfal realizado en Cataluña.

El pueblo contribuirá seguramente al recibimiento, acudiendo en masa a la estación del Mediodía.

Siguió diciendo el marqués de Magaz, que sólo motivos de satisfacción existían por lo ocurrido en Cataluña, y precisamente anteayer estuvo en la Embajada de Francia y oyó decir al embajador que los días pasados por los Reyes podían considerarse en realidad como verdaderamente históricos.

Los generales

Los cuatro generales del Directorio que están en Barcelona vendrán a Madrid hora y media antes que los Soberanos.

Periódico suspendido

El presidente interino del Directorio ordenó ayer la suspensión indefinida del periódico *La Acción* por haber quebrantado una orden de la censura.

El Directorio y la situación en Africa

Barcelona 21.—Ayer facilitó en Capitanía general la siguiente rota del Directorio: «El Directorio se ha reunido, bajo la presidencia del marqués de Estella, dos veces en Barcelona para completar el estudio de los asuntos en Africa, a los que presta su atención, por ser problema tan importante.

Por el momento, el enemigo parece dominado por el castigo en los últimos combates y acción continua de la Aviación; pero otras medidas más radicales se imponen, porque es bien sabido que aquella harca pronto se rebñe y volvería a hostilizarnos, cosa que nos obligaría a mantener en el frente constantemente grandes efectivos, con los consiguientes gastos.

Este problema es la más honda preocupación del país, tan patriótico, tan noble, que en sus manifestaciones de fe y esperanza dejará a los Gobiernos resolverlo sin apremios ni angustias.

La patata a 0,35 el kilo

Ayer se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El gobernador, de acuerdo con los Sindicatos de Valencia, ha decidido que sean éstos los que vendan en Madrid directamente la patata a los detallistas, quienes podrán proveerse del citado artículo en los depósitos comerciales establecidos en la calle de Toledo, núm. 156, al precio de 29 céntimos kilo en depósito o 30 en tienda, debiendo facilitarlas éstos al público a 35 céntimos kilo, precio que será el que habrá de regir en Madrid durante el mes actual para toda clase de patata.

Las ventas en los depósitos comerciales darán principio hoy jueves, y durante los primeros días se efectuarán de siete a nueve de la mañana.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 15 de próximo mes de Junio, a las once, se verifique el sorteo de 103 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondiente al vencimiento de 1 de Julio del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que desean concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 14 de Mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

NOTICIAS OFICIALES

Compra de caballos

Con objeto de que el general director del Fomento de la Cría Caballar de España, tenga en la compra de caballos reproductores del Estado, la iniciativa necesaria para asegurar el acierto en asunto tan fundamental a su servicio encomendado, se resuelve que dicho general director nombre en cada caso el personal de jefes y oficiales de Caballería, pertenecientes al servicio de Cría Caballar, a su juicio más especializados en dichas compras, debiendo procurarse que se cuente en lo sucesivo con un personal lo más numeroso posible de aquel servicio, impuesto en dicho cometido, para que en ningún momento falte el que sea preciso, ni aun cuando se hayan de realizar varias compras a la vez en zonas o países diferentes.

Queda derogada la Real orden circular de 27 de Octubre de 1920 relativa a este mismo asunto, y cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente.

Autorizaciones

Se autoriza a los capitanes generales para que permita la asistencia a pruebas eliminatorias y luego a la Olimpiada de París, a los individuos sujetos al servicio militar y que sean propuestos por Sociedades de deportes y Comité Olímpico Español, según el caso.

Tramitación de expedientes administrativos

Se recuerda el más exacto cumplimiento de la Real orden circular de 26 de Septiembre de 1919 para la tramitación de los expedientes administrativos por pérdida, inutilidad o deterioro en los transportes de material de guerra, y se dispone que en los casos en que circunstancias especialísimas y extraordinarias impidan su terminación en el plazo de ocho meses, señalado, y del resultado de lo actuado se presume responsabilidad para las Compañías o Empresas, se de cuenta a la Dirección general de lo Contencioso para que, en representación del Estado, entable la oportuna acción ante los Tribunales.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúcos-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
 á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Type Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte

Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
 Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA
 Dirección Telegráfica: Chaléassière--Sevilla

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
 arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Remo Bosch y Alsina.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
 Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE

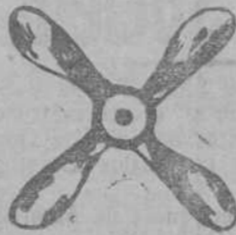
Especial de preparación para
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado, en Ferrocarril, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd



(Antes HOLLAPPELS LTD)
 Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

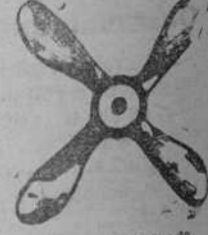
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y composiciones pinturas preparadas "Lagolia".
 PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

En venta en LONDRES, a cargo de Messrs. J. & J. GOSWOLD, Ltd.
 También en Ginebra, Liverpool, Hamburgo, Barcelona, Valencia, Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, etc.



CORREOS

PREPARACION
 COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora
 y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los
 siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA
 A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE
 BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON
 ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,
 y en los puertos, respectivos consignatarios